

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 26 de febrero de 2025, de la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Almería, de lanzamiento forzoso recaído en expediente administrativo en materia de vivienda protegida.

Lanzamiento forzoso de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) en expediente administrativo DAD-AL-2024-0006 en materia de vivienda protegida sobre la vivienda matrícula AL-0905 Finca: 22496, en la promoción de 500 VPP «Puche Norte», en Almería.

Titular DNI 75265150L y DNI 34863415S.

Expediente: Procedimiento administrativo en materia de vivienda protegida.

Tipo de acto a notificar: Lanzamiento forzoso del expediente de desahucio administrativo abierto sobre vivienda de protección oficial.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y por la presente se le notifica:

Que con fecha 8 de abril de 2025 se ha señalado lanzamiento forzoso en expediente administrativo DAD-AL-2024-0006 en materia de vivienda protegida sobre la vivienda matrícula AL-0905, finca: 22496, en la promoción de 500 VPP «Puche Norte» en Almería, fundamentado en incumplimiento establecido en el artículo 15, apartado 2.e), de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre.

El expediente administrativo se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección Provincial de AVRA en Almería, sita en calle Canónigo Molina Alonso, núm. 8, 6.ª planta, 04004 Almería.

Almería, 26 de febrero de 2025.- El Director (Acuerdo de 25.6.2024, del Consejo de Gobierno, BOJA de 1.7.2024), Rafael Jesús Burgos Castelo.